



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Boyacá-Casanare

Juzgado Segundo Civil Municipal Duitama

Carrera 14 No 15 - 23

i02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ART 110 – 446 C.G.P.

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJADO	INICIA	FINALIZA	VER TRASLADO
1	2022-125	EJECUTIVO - GARANTÍA REAL	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LEIDY JOHANA ANAYA JAIME Y OTRO	24 de julio de 2023	25 de julio de 2023	27 de julio de 2023	VER
2	2019-412	EJECUTIVO	TOBIAS PUERTO BECERRA	JOSE ISRAEL BECERRA LARA	24 de julio de 2023	25 de julio de 2023	27 de julio de 2023	VER

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA DE MANERA ELECTRÓNICA EN EL SITIO WEB DISPUESTO PARA TAL FIN POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P; INICIA A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) Y FINALIZA A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.) DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN.

SANDRA LILIANA FLECHAS SUÁREZ

SECRETARIA